

Recibido: junio de 2019
Aprobado: noviembre de 2019

DINÁMICAS TERRITORIALES EN UNA ZONA RURAL FRONTERIZA. ESTUDIO DE CASO: CORREGIMIENTO DE AGUA CLARA, NORTE DE SANTANDER, COLOMBIA*

Javier Alberto Mariño Díaz**

Universidad Francisco de Paula Santander, Colombia

DOI: <https://doi.org/10.15332/rev.m.v16i0.2477>



Vista aérea del corregimiento de Agua Clara y su conexión al horizonte con el país vecino Venezuela.
Fuente: Javier Alberto Mariño Díaz.

* Artículo de reflexión producto de investigación. Título de la investigación asociada: Fronteras permeables y su impacto en las áreas rurales receptoras. Corregimiento de Agua Clara, un territorio fronterizo de conflicto. Trabajo adscrito al grupo de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura GINVEARQUI de la Universidad Santo Tomás, Bucaramanga dentro de la Línea de Investigación: Planificación y Gestión del Territorio, cuyo líder es el Arq. Ph.D Carlos Humberto Gómez Arciniegas. El trabajo también está adscrito al grupo de Investigación Dlab-Simulación y Modelización de la Universidad Francisco de Paula Santander, Cúcuta.

** Arquitecto. Docente de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Francisco de Paula Santander. Candidato a magíster en Ordenamiento Territorial de la Universidad Santo Tomás, Bucaramanga. Áreas de interés: Diseño urbano, Planificación del territorio, Nuevas tecnologías de la construcción y uso de herramientas digitales. Correo electrónico: arquitectojm@hotmail.com

RESUMEN

Los márgenes fronterizos entre dos o más países constituyen un territorio de transición, susceptible de convertirse en escenario de positivos intercambios o, en su defecto, de tensiones y controversias, según la situación sociopolítica de los países limítrofes a causa de los fuertes flujos migratorios de personas que van en búsqueda de una mejor calidad de vida, incurriendo en numerosas ocasiones en acciones ilegales e inclusive dramáticas. Sin duda, un fenómeno que conduce a diversas reflexiones subjetivas, propias de los actores y las disciplinas interesadas en el tema. Es este el caso de la frontera entre Colombia y Venezuela, específicamente en el margen nororiental del departamento Norte de Santander.

El artículo inicia identificando los principales componentes naturales y construidos de este territorio, para después interpretar sus patrones de configuración. Posteriormente, se hace referencia a las interacciones informales entre los dos países dadas a través de unos senderos denominados “trochas”, elementos que configuran una frontera permeable en este territorio. En la parte final, se perfilan algunas alternativas para mitigar el problema, las cuales vislumbran estrategias benéficas basadas en las potencialidades de las zonas periurbanas circundantes a los asentamientos identificados en el área de estudio, siendo núcleos urbanos afectados por diversas dinámicas fronterizas de índole negativa, como sucede en el corregimiento de Agua Clara, en el departamento de Norte de Santander, en este caso punto focal del estudio llevado a cabo en esta zona limítrofe con Venezuela.

PALABRAS CLAVE

Agricultura, áreas periurbanas, dinámicas territoriales, frontera, territorio rural, trochas, Agua Clara.

TERRITORIAL DYNAMICS IN A RURAL BORDER. CASE STUDY: VILLAGE AGUA CLARA, NORTE DE SANTANDER, COLOMBIA



Migrantes mientras cruzan la frontera entre Colombia y Venezuela a través de las trochas.
Fuente: <https://www.rcnradio.com/>

ABSTRACT

Border margins between two or more countries constitute a transition territory, capable of becoming the scene of positive exchanges or, failing that, of tensions and controversies according to the socio-political situation of the bordering countries due to the strong migratory flows of people who they go in search of a better quality of life, infringing on numerous occasions in illegal and even dramatic actions. Undoubtedly, a phenomenon that leads to many reasonings and that in several occasions is handled with a language influenced by unequal views, in large subjective parts, typical of the actors and the disciplines involved in the subject. This is the case of the border between Colombia and Venezuela, specifically in the northeastern margin of the North Department of Santander.

The article initially focuses on the identification of the main natural and constructed components and of this territory and then interprets their configuration patterns. Subsequently, reference is made to informal interactions between the two countries given through paths called “trochas” (trails), elements that form a permeable border in this territory. In the final part, some alternatives to mitigate the problem are outlined, which envision beneficial strategies based on the potential of the peri-urban areas surrounding the settlements identified in the study area, all of them urban centers affected by a good number of border dynamics of a negative nature, as in the Agua Clara district, in the department of Norte de Santander, in this case, the focal point of the study carried out in this area bordering Venezuela.

KEYWORDS

Agriculture, periurban areas, territorial dynamics, border, rural territory, trails, Agua Clara.

INTRODUCCIÓN

Limes era una palabra latina con dos significados para los antiguos romanos: un límite o una vía. Podía ser, por tanto, usado para hacer referencia a una frontera entre dos campos, una calzada o un camino de borde, una frontera fortificada o un bastión fronterizo, un recorrido, un curso, una línea de demarcación o simplemente una cerca de piedra. En cualquier caso, para los romanos la idea que unía todos estos términos era la presencia de una línea divisoria que establecía una relación de inclusión-exclusión entre elementos internos y externos. La noción del *limes* es también un concepto antiguo que en la mitología encuentra muchas referencias que atestiguan su importancia estratégica y que se relacionaba con la actitud del hombre ante un umbral en su camino, fuese claro, ambiguo o prácticamente intangible. El caminante ante un límite demarcado no puede permanecer indiferente a él porque su presencia impone tomar una decisión: afrontarlo, evadirlo o retornar al lugar de partida. Situación contraria a un umbral que no se demarca, ni se controla, ni ofrece ningún aviso al caminante, el cual puede ser incierto o peligroso.

En consecuencia, la necesidad de imponer un control sobre el paso entre dos realidades distintas, en una u otra forma, depende de la institucionalización de un *limes*, una frontera entre dos mundos. Y es que, dentro de la frontera, cada elemento es conocido y perfectamente consistente con los códigos culturales compartidos de una sociedad. Más allá de esta, todo es relativo, ya que es “otra área”, cuyos elementos constitutivos son supuestos e ignotos. La barrera fronteriza tiene una rígida función de separación para evitar invasiones y traspasos, como bien lo fueron la Gran Muralla China o el “Muro de Adriano”, este último ejemplo de gran importancia en la historia occidental (Munizaga, 2004) por la magnitud de esa fortificación de piedra, construida por el emperador romano de quien lleva el nombre, en la primera mitad del siglo II, la cual marcaba la frontera entre la provincia romana de Britania y los dominios de los Pictos; muro que dividió la isla en dos partes y cuyos vestigios llegan hasta nuestros días (figura 1).



Figura 1. Vestigios del Muro de Adriano a su paso por el actual condado de Northumberland (Nordeste de Inglaterra). Fuente: Arq. Carlos Humberto Gómez Arciniegas.

Bajo este principio de márgenes fronterizos se ha regido la división del territorio a través de la historia, inclusive previamente a los romanos, mucho antes de la Edad Antigua. La evolución de la humanidad lleva entonces a instaurar una distinción más importante o definitiva de frontera, la cual lleva a pensar en la geografía e inclusive en el derecho internacional, definiéndola como una división inmaterial que señala el límite de una superficie controlada por un sujeto o autoridades locales o estatales.

En síntesis, una línea de separación o discontinuidad entre dos espacios fronterizos que puede presentar dinámicas de interacción, integración o fragmentación, aún más marcadas a partir del siglo XX (Gasca, 2002). Al respecto, este autor también hace referencia a los territorios fronterizos e invita a reflexionar sobre las pautas del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), acuerdo comercial que pretende beneficiar a los tres países que lo componen (México, EE.UU. y Canadá) pero que va en contrapunto con la rígida línea fronteriza entre México y Estados Unidos, cuyo postulado cobró vigencia en el gobierno de Donald Trump. Un caso, entre muchos otros, de la arena internacional, que deja claro que la vinculación transfronteriza debe ser entendida a través de una oportuna interpretación de los relativos procesos de índole social, económica, política, cultural e histórica que, de una u otra forma, han favorecido el desarrollo de vínculos entre las regiones fronterizas, hoy en día afrontados de manera diferente y con estrategias más sensatas que la construcción de faraónicas murallas (Grimson, 1999).

En otras palabras, asumir con lógica las particularidades de una frontera a partir de una clara lectura de un territorio desde la cual se identifican una serie de problemas emergentes que conciernen a dos países que comparten límites territoriales.

El presente artículo, por tanto, ofrece una síntesis reflexiva que se fundamenta en las actuales dinámicas territoriales que se presentan en la frontera entre Colombia y Venezuela en particular en una zona individualizada a través de la investigación, en el Departamento Norte de Santander, específicamente en el Corregimiento de Agua Clara, situado al norte de su capital, Cúcuta (figura 2).

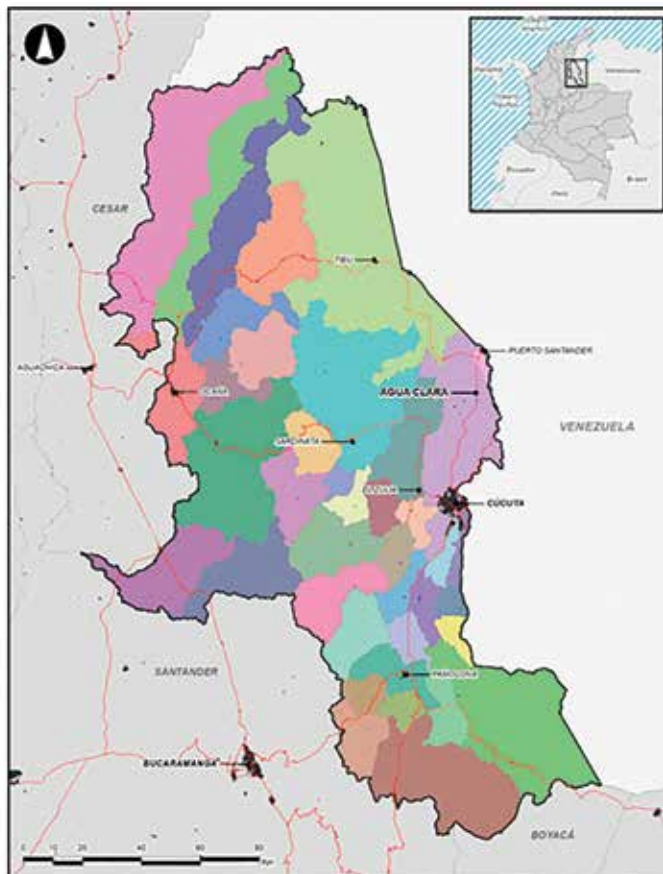


Figura 2. Localización del Corregimiento de Agua Clara en el departamento Norte de Santander. Fuente: Elaboración del autor con base en información gráfica del POT de Cúcuta. Alcaldía de Cúcuta (2015).

Así bien, en la primera parte se presentan los rasgos particulares del territorio estudiado, el corregimiento de Agua Clara, contextualizándolo a escala nacional, departamental y municipal, para después proseguir con sus elementos distintivos, tanto naturales como antrópicos, los cuales consolidan los legados de un pasado prometedor gracias a la llegada del Ferrocarril de Cúcuta a la región, punto que hace necesario dar un paso atrás para recordar cómo este avance de la Revolución Industrial se presentó en el territorio en las postrimerías del siglo XIX, tiempo en el cual la matriz agrícola de la zona era conocida en Colombia y Venezuela.

Seguidamente, el artículo se aproxima a los conflictos territoriales que se han suscitado en las últimas décadas a causa de varias dinámicas endógenas y exógenas, estas últimas propiciadas por la cercanía con Venezuela y los intercambios ilegales entre los dos países, situación que lleva a ahondar un poco más en el tema de las trochas como articuladores informales de un territorio fronterizo y cuya principal función es crear una permeabilidad ilegal entre los dos confines. Por tanto, se hace también referencia a las acciones que las autoridades colombianas han tomado para disipar esta red vial ilegal.

En la fase final, se ponen sobre la mesa algunas consideraciones basadas en diferentes postulados de la planificación del territorio rural, sobre todo en las que resaltan las potencialidades de la agricultura periurbana, actividad susceptible de desarrollarse entorno al centro poblado de Agua Clara y a los demás que se encuentran a lo largo de la vía principal que atraviesa el municipio de Cúcuta y llega, por el norte, al vecino municipio fronterizo de Puerto Santander.

A la luz de lo anteriormente expuesto, se esbozan las conclusiones cuyo fin primario es reflexionar sobre las potencialidades de las zonas rurales fronterizas, asumiéndolas como un territorio con una alta capacidad de acogida, capaz de generar empleos y apoyar el tejido socioeconómico allí presente, dejando abierta la posibilidad de ulteriores estudios para el aprovechamiento del territorio rural, la creación de empleo y la consolidación de mejores entornos habitables, en el marco de una integración entre políticas e instrumentos que apunte a lograr estos objetivos.

CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES DEL CORREGIMIENTO DE AGUA CLARA

Según datos oficiales de la Cancillería de Colombia (2019), la frontera entre Colombia y Venezuela abarca una franja territorial de más de 2.219 kilómetros, sobre la cual se identifican puntos específicos de convergencia migratoria en localidades de los departamentos de La Guajira, Arauca, Vichada y Norte de Santander (figura 3).

Así las cosas, la investigación que sustenta este artículo dirige inicialmente su mirada al departamento Norte de Santander, concretamente en el municipio de Cúcuta, cuya localización geográfica lo convierte en catalizador de un buen número de flujos migratorios entre los dos países. En la zona fronteriza más inmediata a la ciudad de Cúcuta están las localidades venezolanas de San Antonio del Táchira y Ureña. Mas hacia el norte se encuentra el territorio del corregimiento de Agua Clara, ámbito de interés del presente artículo, gracias a su ubicación sobre la ruta que conduce al municipio de Puerto Santander, importante punto de contacto internacional que tiene lugar en el puente internacional de La Unión, estructura que une los pueblos de Puerto Santander en Colombia y Boca del Grita en Venezuela (figura 4).



Figura 3. Localización de los 4 puentes internacionales que unen a Colombia y Venezuela por Norte de Santander, tres en inmediaciones de Cúcuta y un puente en Puerto Santander (Colombia). Fuente: www.elcomercio.com, 2017.

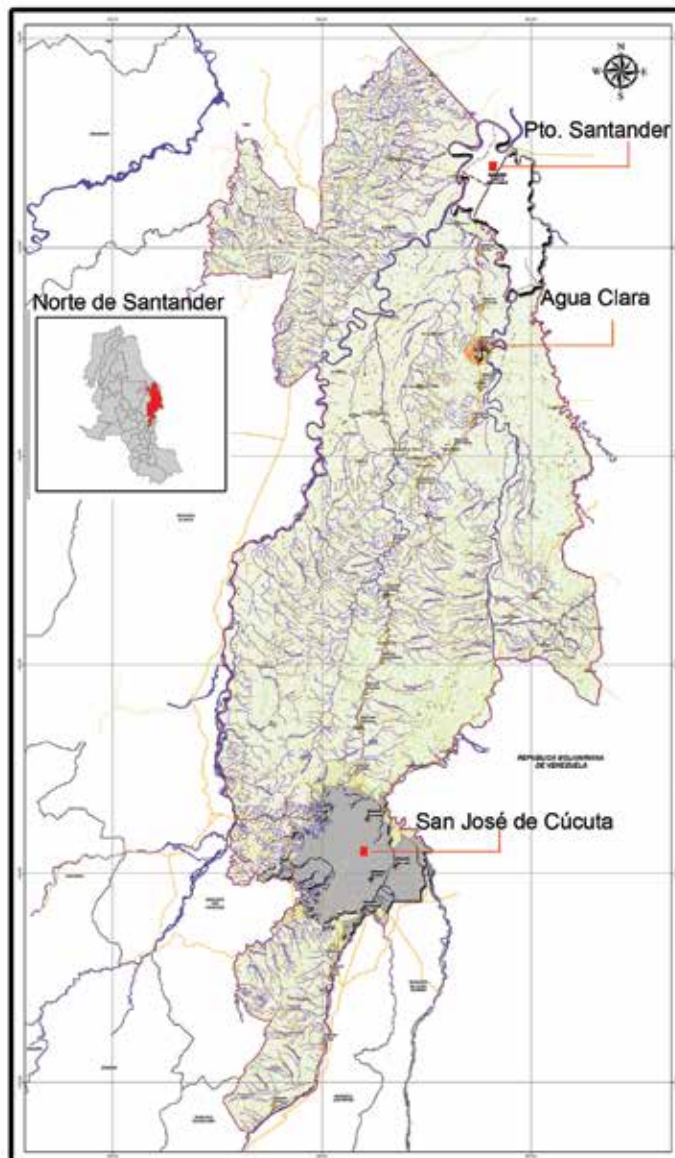


Figura 4. Ubicación geográfica del Centro Poblado del corregimiento Agua Clara, dentro de la zona rural del municipio de Cúcuta. Fuente: *Elaboración del autor según información gráfica del POT de Cúcuta. Alcaldía de Cúcuta, 2019.*

Según el Plan de Ordenamiento Territorio de Cúcuta - POT (2018) se denomina Agua Clara como “Corregimiento No. 4 parte Central” y hace parte de los corregimientos en que se subdivide la gran área rural del municipio San José de Cúcuta: Agua Clara, Guarumito, Puerto Villamizar, San Faustino, Ricaurte, Palmarito, Banco de Arena, Buena Esperanza, Carmen de Tonchalá, San Pedro, El Pórtico. Así las cosas, el corregimiento de Agua Clara se circunscribe en un área de 7393,69 ha., equivalente al 4,8% del área rural del municipio de Cúcuta, la cual limita con los corregimientos de Guarumito y Puerto Villamizar (figura 5).

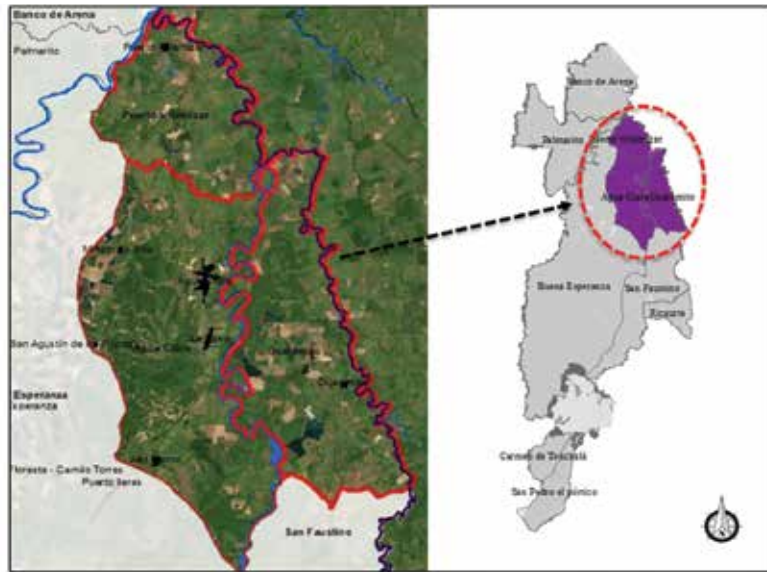


Figura 5. Localización de los corregimientos de Agua Clara, Guarumito y Puerto Villamizar en el municipio de Cúcuta.
Fuente: POT 2018, Cúcuta.

Ahora bien, teniendo en cuenta las aerofotografías disponibles, estas permiten vislumbrar el medio físico natural del corregimiento de Agua Clara, como un territorio fértil con valores paisajísticos, ambientales y productivos que se extienden sobre un gran tapete verde, el cual es atravesado por el río Pamplonita y delimitado por otros dos elementos tangibles como lo son los cauces de agua de los ríos Zulia y Guarumito, este último parte de la red hídrica territorial que sirve también como límite divisorio de la frontera con Venezuela (figura 6).



Figura 6. Localización del centro poblado del corregimiento Agua Clara. Por su margen periurbano derecho corre la quebrada Cochinilla (río Pamplonita) y hacia el oriente pasa el río Guarumito que separa Colombia de Venezuela.
Fuente: Elaboración del autor a partir de Google Earth.

En el caso del río Guarumito, este también actúa como un margen que establece claras diferencias en las actividades de producción de un país al otro, pues mientras que en Colombia es evidente una fuerte vocación agrícola, en Venezuela predomina la ganadería (figura 6). Cabe anotar que el río Pamplonita pierde su nombre en las inmediaciones de Agua Clara y es más conocido como quebrada Cochinilla.

Por su parte, el territorio que circunda el centro poblado del corregimiento es un área cuya característica más notoria es el abandono paulatino de las prácticas agrícolas ancestrales, enfocadas en su mayor parte a la siembra de arroz y del plátano. Igual suerte han corrido los terrenos aledaños al centro poblado de La Jarra, al sur de Agua Clara. Sin embargo, las áreas adyacentes a los márgenes de los ríos Zulia y Guarumito aún conservan su tradición agrícola, por lo que se divisan fácilmente las parcelaciones ligadas a esta actividad que crea un paisaje único que muta a lo largo del año gracias al proceso de siembra y crecimiento del cereal (Velandia, 2002).

Es así que, en las áreas periurbanas que bordean los asentamientos vecinos como Minuto de Dios y San Agustín de los Pozos, situados al oriente de Agua Clara, o el poblado de Guarumito; hacia el occidente varias hectáreas de terreno son demarcadas por hiladas de platanales que limitan los polígonos dedicados a los arrozales, fraccionados a su vez en diferentes medidas, según las proyecciones de cosecha hechas por los agricultores, personas que siguen la tradición cultural de este territorio (figura 6). En cualquier caso, el territorio de Agua Clara sigue siendo idóneo para el cultivo del arroz, gracias a su suelo y a la riqueza hídrica presente que garantiza el riego necesario para el correcto desarrollo de la planta.

En medio de esta llanura verde, aparece el núcleo urbano más importante que lleva el mismo nombre del corregimiento. Según el DANE (2018), este cuenta con una población de 1931 habitantes, distribuidos en 494 viviendas que albergan 502 hogares y alrededor del cual gravitan varias fincas que se sostienen con la producción agrícola (figura 7).

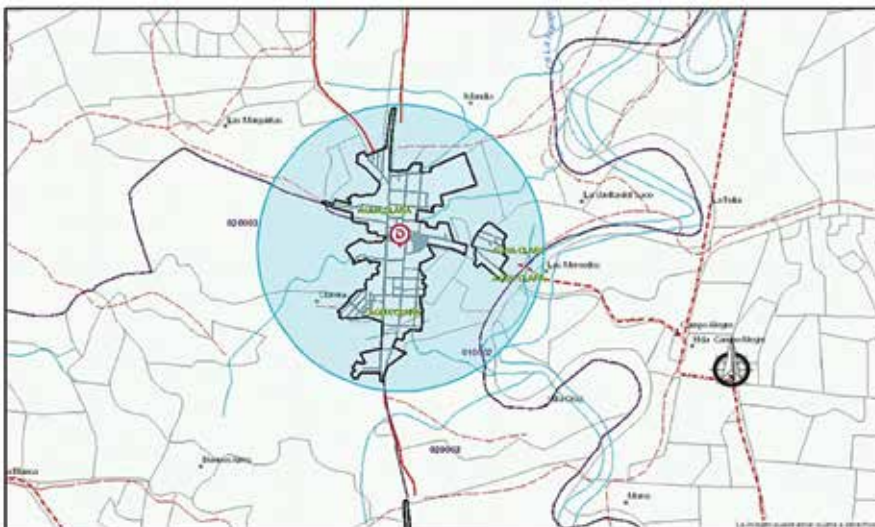


Figura 7. Área del centro poblado de Agua Clara. Fuente: Elaboración del autor a partir de geoportal.dane.gov.co

Se trata de un centro poblado con un escaso desarrollo urbano, evidente en una malla vial que aún no está completamente pavimentada y un déficit de equipamientos comunitarios, siendo su parque principal el único espacio público de encuentro para la comunidad (figura 8).



Figura 8. Parque principal del centro poblado de Agua Clara.
Fuente: Javier Alberto Mariño Díaz.

Por otra parte, la infraestructura vial presente en el territorio aún es incipiente y no alcanza a conformar una red de conectividad entre los asentamientos y las veredas que se esparcen por el corregimiento. La ruta obligada para acceder a Agua Clara es la vía que conecta a la ciudad de Cúcuta con el vecino municipio de Puerto Santander (figura 6), eje que atraviesa el casco urbano del corregimiento y que, a su paso por el asentamiento, se convierte en su vía principal.

Sin duda, una realidad que no concuerda con el pasado del corregimiento. En sus inicios, este núcleo urbano fue conocido por ser conector e impulsador de desarrollo económico de esta zona norte del municipio de Cúcuta. Su producción agrícola y su localización estratégica en la ruta hacia Venezuela fueron razones para que Agua Clara se convirtiera en una conocida estación del Ferrocarril de Cúcuta, en su paso hacia Puerto Santander, localidad limítrofe con el pueblo de Boca de La Grita, en Venezuela (Pradilla, 2012).

Décadas más tarde el impulso de Agua Clara seguiría gracias a la interconexión del sistema ferroviario colombiano con el del vecino país, o sea, el Ferrocarril del Táchira. Lamentablemente, el ferrocarril dejó de funcionar en 1960, iniciando un periodo de recesión para la localidad. Los vestigios que aún se conservan son testimonio de un pasado floreciente, como lo deja apenas entrever la antigua estación del tren de Agua Clara, esta antigua edificación fue incluida por el Ministerio de Cultura (2018) en el Plan Nacional de Recuperación de Estaciones de Ferrocarril.

En síntesis, un territorio rural con una significativa historia y una antigua vocación agrícola, el cual aún no se incluye oportunamente en la agenda de los planificadores territoriales del municipio de Cúcuta, en términos de adecuadas políticas de planificación y gestión, aún ignoradas en el Plan de Ordenamiento Territorial - POT (2018) del municipio de Cúcuta o inclusive en su Plan de Desarrollo Municipal. A esto, se suman los conflictos de orden político y social que inciden negativamente en este territorio fronterizo.

LOS CONFLICTOS BINACIONALES DE ORDEN SOCIAL, POLÍTICO Y ECONÓMICO Y SU REPERCUSIÓN EN LAS ZONAS FRONTERIZAS

El Ferrocarril del Norte funcionó entre 1888 y 1960. Unía Cúcuta con Puerto Santander, kilómetros abajo de Puerto Villamizar. En sus inicios, partía de la Estación Cúcuta y seguía por el Salado, Patillales, Guayabal, Agua Blanca, Oripaya y otras localidades, hasta llegar a La Tigra. Su extensión fue de 39 km. La pujanza económica de este territorio hizo que la línea funcionara, con tal éxito, que se enlazó con la del Ferrocarril del Táchira, exactamente en el Puente Unión sobre el río La Grita, en Puerto Santander (figura 9).



Figura 9. Línea Norte del Ferrocarril de Cúcuta. Se señala la estación de Agua Clara. Fuente: Plan Nacional de Recuperación de Estaciones del Ferrocarril.

Lamentablemente, menos de dos décadas pasaron desde la desaparición del ferrocarril para que la zona fronteriza del municipio de Cúcuta se convirtiera en uno de los numerosos testigos de la lucha por el dominio del territorio, dado que Colombia y Venezuela comparten la frontera terrestre más larga de los países confinantes con numerosas localidades, ubicadas a ambos lados de los márgenes territoriales, en buena parte separadas por varios ríos importantes.

Es de dominio público que los colombianos siempre hayan considerado a Venezuela como un refugio durante décadas, mientras huían del conflicto interno del país, dado por diferentes factores políticos, económicos y sociales. Hacia fines del siglo XX, el mayor número de inmigrantes en Venezuela eran colombianos, fenómeno explicable por su inmensa riqueza proveniente de los ingresos del petróleo, lo que permitió que el Gobierno financiara proyectos populistas con diversas finalidades, entre estas que los votantes lo apoyaran durante las elecciones. A los colombianos se les ofrecieron servicios sociales y beneficios básicos. Sin embargo, algunos bienes fueron introducidos de contrabando en Colombia, donde alcanzaron un alto precio, obteniendo ganancias para los contrabandistas.

Después de 2010, Venezuela se enfrentó a percances económicos de proporciones catastróficas. Las políticas populistas y los proyectos políticos implementados durante el régimen de Hugo Chávez resultaron insostenibles, agravados por la caída de los precios mundiales del petróleo, hundiendo la economía venezolana en una crisis que nunca había experimentado. El desempleo, la hiperinflación y la falta de disponibilidad de materias primas básicas se habían extendido por todo el país, provocando inestabilidad política.

El nuevo régimen, liderado por el presidente Nicolás Maduro, acusó a los inmigrantes colombianos en el país de la crisis económica, alegando que estos colombianos contrabandearon un alto porcentaje de todas las materias primas subsidiadas destinadas a los venezolanos. Por su parte, los colombianos residentes en Venezuela aquejaban cada día más discriminación y malos tratos por parte del Gobierno y comenzaron a huir masivamente a Colombia. Varias situaciones que alteraron el orden público llevaron al presidente Maduro a emitir un estado de emergencia y ordenó que se cerraran las fronteras en el 2015 entre Colombia y Venezuela, específicamente entre Ureña y San Antonio del Táchira. La deportación de colombianos residentes en Venezuela no se hizo esperar, lo que marcó el inicio de la actual crisis migratoria que afronta Colombia y otros países latinoamericanos.

Uno de los más grandes damnificados en este proceso fue el sector primario. El paisaje agrícola comenzó a desvanecerse en Venezuela por el éxodo masivo de una sociedad con una débil vocación agrícola, en parte, causada por las desmedidas políticas subsidiarias del Gobierno venezolano. Al otro lado de la frontera, en Colombia, los crecientes conflictos de orden público también hicieron mella en la producción agrícola y pecuaria. Era más rentable dedicarse a otras actividades diferentes al trabajo de la tierra.



Figura 10. Tráfico ilegal de gas y gasolina provenientes de Venezuela a través del territorio de Agua Clara.
Fuente: Javier Alberto Mariño Díaz.

Así las cosas, Agua Clara, como muchas localidades ubicadas en inmediaciones de los bordes fronterizos, sirvieron de escenario propiciador de una lucha binacional para controlar el contrabando de gasolina y gas provenientes de Venezuela, así como el tráfico de drogas producidas en Colombia (figura 10). El resultado fue predecible: los márgenes fronterizos mutaron de un territorio agrícola y pecuario a una arena transitada por intensos flujos ilícitos que atravesaban la frontera entre ambos países por medio de una red de caminos, en su mayoría de herradura, que en otras épocas servían como inocuos conectores entre los dos países, típicos de un área fronteriza donde los límites internacionales eran prácticamente imperceptibles, ya sea por la topografía o por la inexistencia de actividades ilícitas que preocupasen a las autoridades. Lamentablemente, con el paso del tiempo estos caminos se fueron reutilizando para convertirse en “trochas ilegales” por las que pasa de un país al otro el contrabando e inclusive testigos mudos de muerte y agresiones sociales.

LAS TROCHAS COMO ARTICULADORES INFORMALES DEL TERRITORIO FRONTERIZO

Existen dos fronteras entre Colombia y Venezuela, la oficial y la permeable. La primera se refiere a los puntos que están controlados por las autoridades, los cuales se ubican en equipamientos destinados para regular el tránsito de viajeros entre los dos países. La frontera permeable, en cambio, es aquella sobre la que las autoridades no ejercen un control continuo por lo que por allí pasan personas y, ante todo, contrabando a su acomodo. Estos intercambios se realizan atravesando las líneas fronterizas por medio de las rutas informales, popularmente conocidas como “trochas” (Wagner, 2017).

El término trocha no es ajeno a la lengua española. La RAE (2019) la define como palabra probablemente derivada del celta *trōgium* que se usa para designar un angosto camino o vereda abierta en la maleza, de uso separado al común de la gente y que sirve sobre todo como atajo para llegar más rápido de un lado a otro. Así, las trochas se presentan como un articulador informal entre dos o más espacios, ya que los une, pero los mismos mantienen cierta libertad, aplicada a los movimientos migratorios o los intercambios económicos. Actualmente, las trochas siguen siendo usadas por ciertos grupos sociales que generan diferentes dinámicas de conexión entre los territorios de los dos países. Son elementos que contribuyen a una fuerte lucha por el dominio o la conquista de un territorio, advocates por lo general bajo un trasfondo económico.

En el caso del corregimiento de Agua Clara se evidencia este uso, dado a las trochas: rutas informales entre los dos países con un alto vaivén de vehículos livianos y motocicletas, adaptados para el contrabando, así como un fuerte flujo peatonal. Dicha situación es difícil de apreciar en las imágenes satelitales de los senderos ilegales, entre otras cosas porque no cesan de aparecer.

Es así como los esfuerzos por graficar las rutas clandestinas más transitadas por los migrantes irregulares que se mueven a través de las fronteras han resultado infructuosos. La lectura del territorio más fidedigna se logra con escasa precisión al sobrevolar la zona con un RPA, de sus siglas en inglés Remotely Piloted Aircraft, es decir, un dron que permite identificar algunos de los flujos clandestinos que con desparpajo atraviesan el pequeño casco urbano de Agua Clara (figura 11). La intención de recolectar registros fotográficos más meticulosos es bastante difícil por los niveles críticos de seguridad pública presentes en el territorio, actualmente dominados por mafias locales que luchan por su supremacía.



Figura 11. Vista Aérea y vistas parciales del tráfico ilegal de gasolina provenientes de Venezuela a través de rutas en el territorio de Agua Clara.
Fuente: Alberto Mariño Díaz.

Sin duda, una ardua tarea de rastreo, inclusive para países que tienen a su disposición los recursos económicos suficientes para llevar a cabo este tipo de seguimientos. Por ejemplo, no es posible establecer el número exacto de inmigrantes ilegales que cruzan las fronteras de la Unión Europea, problema extensivo a otros países que afrontan conjuntamente este tipo de conflictos fronterizos: EE. UU. y México o Israel y Palestina, entre otros.

Ahora bien, en las zonas del corregimiento de Agua Clara se proyecta toda una franja territorial que se caracteriza por ser unos de los sectores más conflictivos de la frontera colombo-venezolana como se indicó anteriormente, pero ni con la ayuda de fotografías aéreas de alta resolución es posible obtener imágenes que dejen apreciar claramente la ubicación de estos puntos de “permeabilidad” que crean las trochas. Tampoco existe cartografía oficial emitida por Colombia o Venezuela para señalar las áreas donde la población migrante atraviesa ilegalmente la frontera, seguramente porque es una franja lineal de considerables extensiones, cubierta por una densa vegetación de árboles y arbustos y, además, una empresa bastante difícil, dispendiosa y onerosa para ambos gobiernos.

A pesar de esto, la Policía y el Ejército de Colombia han adelantado campañas para destruir trochas identificadas en localidades fronterizas. En el caso del río Guarumito, las instituciones notificaron en 2016 la destrucción de más de 20 trochas por donde las bandas criminales ingresaban contrabando de Venezuela hacia Cúcuta. Específicamente, en la localidad de Guarumito fueron destruidas cuatro de ellas: El Tesoro, El Paraíso, El Paraíso II y Las Delicias para impedir el ingreso de combustibles y otras mercancías ilegales. Las acciones de destrucción de cada trocha de Guarumito equivalen a la construcción de

terraplenes y supresión de los accesos con maquinaria pesada, creando profundas zanjas para impedir el tránsito de personas y de automotores (La Opinión, 2016).

HACIA UNA NUEVA CULTURA DEL TERRITORIO RURAL FRONTERIZO

La situación expuesta a lo largo del artículo, evidencia un incremento y fortalecimiento de una economía ilegal que se expande inclusive hacia toda el área metropolitana de Cúcuta, dejando una estela contaminante sobre el territorio, huella visible y tangible en una serie de “puntos de acopio ilegales” que son sinónimo de deterioro socio-económico en los asentamientos donde se ubican y que no solo afectan las localidades fronterizas sino que se van expandiendo por la mayoría de los municipios del departamento de Norte de Santander.

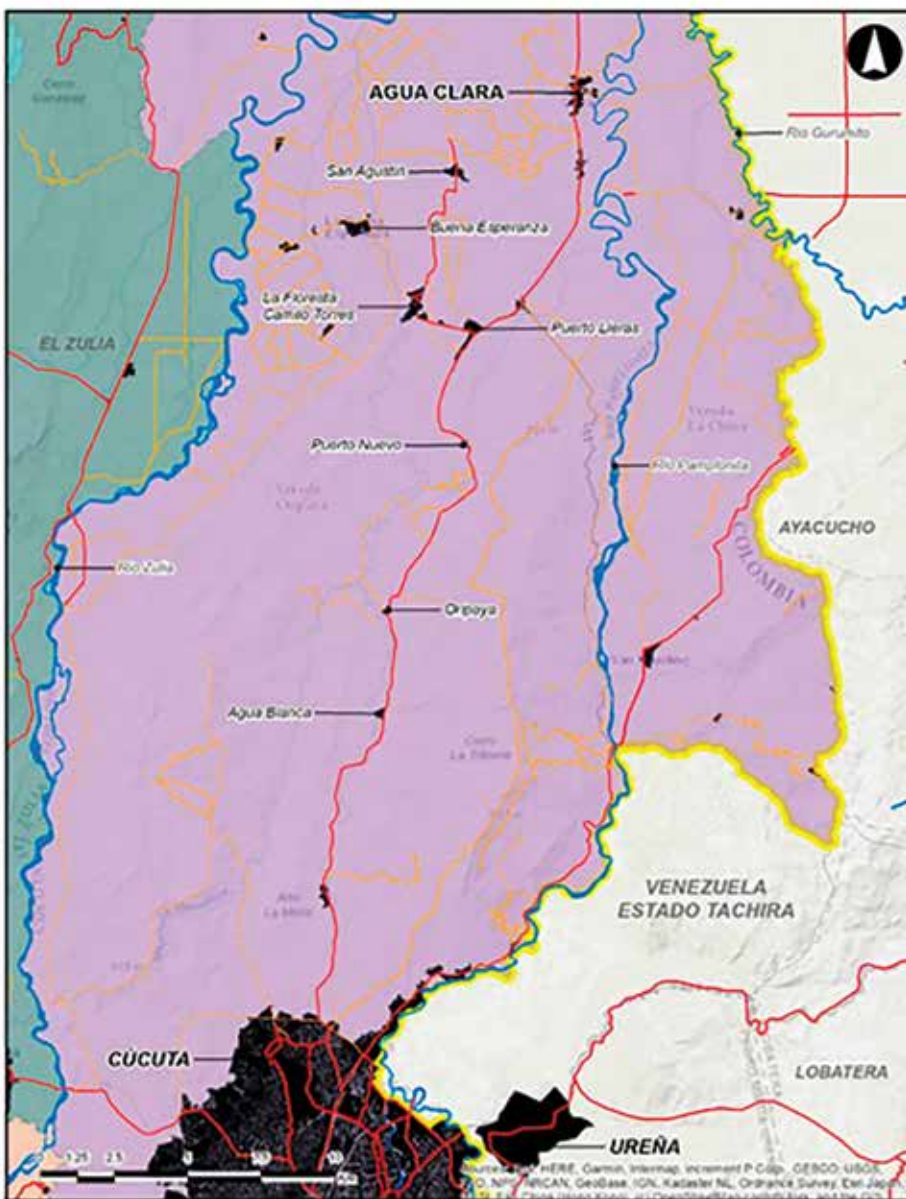


Figura 12. Posición de Agua Clara con relación a la ciudad de Cúcuta y otras localidades del Estado Táchira en Venezuela [permeabilidad del territorio en términos de flujos migratorios]. Fuente: Modificación por el autor con base en Google Maps.

A pesar de esto y en contraste con otros países, donde las franjas fronterizas que presentan puntos de intercambios ilegales son muy grandes, en el caso del área limítrofe del corregimiento de Agua Clara, el territorio pareciera ser relativamente controlable, gracias a su topografía y a la baja presencia de asentamientos diseminados sobre las franjas fronterizas. En otras palabras, se reconocen con facilidad los focos de estas dinámicas por ser “puntuales o focalizados”, en un territorio donde se hace evidente la transición desde un entorno natural (el área rural) a uno antropizado (el área urbana), ambos escenarios territoriales que juegan un rol preponderante en el vigente y continuo traslado de productos y de actividades ilegítimas, previamente mencionadas.

Así las cosas, cualquier acción estratégica que se ponga en consideración para la reactivación del territorio del corregimiento de Agua Clara debería contemplar una minuciosa lectura del territorio que cubra aspectos fundamentales como la fisonomía del medio físico o natural, los usos del suelo, los intercambios legales e ilícitos de productos así como el factor humano, todos elementos de análisis imprescindibles para un cuidadoso diagnóstico por parte del gobierno municipal, fundamento de estrategias variables dirigidas al replanteamiento de una nueva cultura del territorio a escala local y regional, que involucre todo el costado fronterizo del departamento de Norte de Santander, junto con los asentamientos del Estado vecino de Venezuela, con el fin de unificar ideas y poner en marcha acciones que permitan ejercer mayor control sobre dicho escenario.

En otras palabras, pensar un nuevo modelo de planificación y gestión transnacional del territorio que tome como laboratorio inicial la zona rural del municipio de Cúcuta y todas las localidades allí presentes. Un punto de partida que bien podría ser el corregimiento de Agua Clara dada sus contenidas dimensiones territoriales y su número de pobladores, escenario idóneo para un nuevo enfoque productivo con actividades económicas que respondan a la vocación real de la zona que permitan a su vez articularlas a un sistema económico y productivo a escala local y regional. De esta forma, cada localidad podría convertirse en un centro rural estratégico y con una cobertura de servicios más amplia que podría beneficiar directamente a la población, tanto oriunda como foránea, residente en pueblos, centros poblados, veredas y fincas aisladas (figura 13).

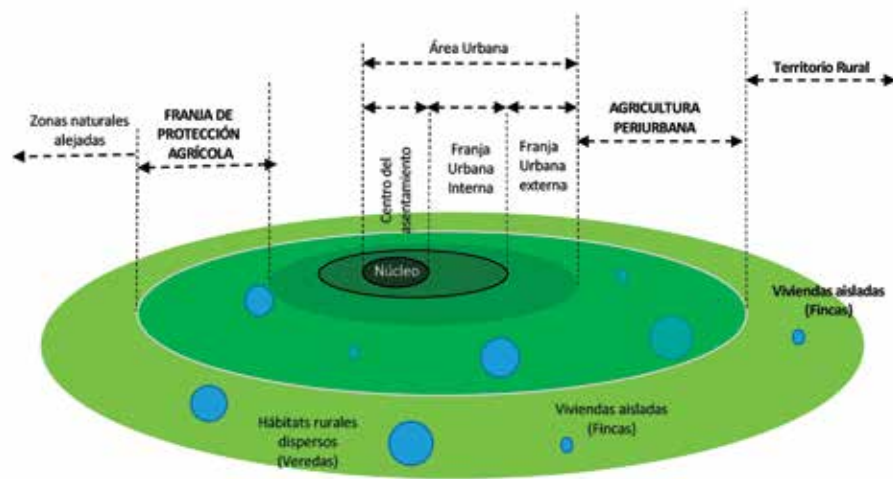


Figura 13. Localidades agrícolas sobre el territorio rural. La gráfica esquematiza el rol de la agricultura periurbana alrededor de los hábitats construidos. Fuente: Adaptación del autor a partir de gráfica de Muñoz y Rey, 2019.

Aquí entra en juego la potencialidad de la agricultura periurbana con todas sus ventajas implícitas y que han sido identificadas y valorizadas en otros países: cinturones verdes, huertos urbanos, agroturismo, recreación e inclusive integración con la naturaleza. En fin,

una práctica que en el contexto de una ciudad o una localidad rural juega un papel fundamental para garantizar un bienestar social, una dieta saludable, hileras de distribución más cortas y al mismo tiempo estimular el respeto por el medio ambiente a través de métodos de cultivo más sostenibles que generen empleo y un crecimiento económico extensivo a diversas escalas territoriales.

CONCLUSIONES

Un diagnóstico aproximado a la difícil situación que atraviesa el corregimiento de Agua Clara abre la reflexión sobre cómo deberían establecerse las acciones que permitan generar nuevas dinámicas en las áreas periurbanas de las localidades situadas sobre el territorio rural fronterizo. No se puede desconocer que existe un preocupante flujo migratorio de Venezuela a Colombia, pero los mecanismos para afrontar este problema no deberían consistir simplemente en acciones de retaliación por parte de las fuerzas armadas de ambos países, ni mucho menos la construcción de barreras físicas o muros infranqueables como ha sucedido en otros países.

En el caso de Colombia y Venezuela, particularmente en el corregimiento de Agua Clara, el reto consiste en articular diferentes elementos en un proceso que haga frente a las problemáticas evidenciadas en este artículo, a las que se suman la insuficiencia de una adecuada infraestructura económica, cultural, social e institucional, situación que se presenta más grave en la zona inmediatamente adyacente en Venezuela, esto derivado de los incontrolables desequilibrios político-administrativos en el vecino país, los cuales son de dominio público y han ocasionado un aumento sin precedentes en los flujos migratorios de los últimos años.

Este fenómeno ha sido el detonante para la generación de una nueva dinámica fronteriza entre ambos países, donde Colombia ha asumido la atención transitoria de miles de inmigrantes que invaden inicialmente el territorio fronterizo con una población flotante que trae consigo sus costumbres y prácticas sociales. Con la llegada de dichos migrantes empiezan a aparecer factores negativos relacionados con la salubridad, la delincuencia y otras prácticas ilegales que han impactado directamente la esfera socioeconómica del municipio de Cúcuta.

Lo anterior debe llevar al desarrollo de nuevas leyes territoriales que coadyuven en la consolidación de un programa de control sobre el territorio fronterizo, cuyo punto de partida sea la capital del departamento de Norte de Santander, foco de políticas y estrategias dirigidas a la preservación y fortalecimiento del territorio rural fronterizo que permita la generación de un proyecto piloto, cuyas características principales puedan replicarse en cada una de las localidades y corregimientos que se ubican en las estribaciones fronterizas del país. Dichos proyectos deberán estar enfocados a la protección de la diversidad territorial y humana, donde se generen anillos periurbanos ambientales, debidamente organizados y dinámicos que permitan explotar todo el potencial productivo y social tanto de las poblaciones como de los actores involucrados activos en su interior.

Dentro de los proyectos que se sugieren, una estrategia viable podría ser la adopción de la agricultura de proximidad a los centros poblados, de cualquier dimensión, generándose a partir de esta un nuevo paisaje productivo, embebido en una esfera de intermediación a diferentes escalas territoriales: asentamientos, corregimientos y municipios, inclusive a escala internacional, según los postulados de Bolay et al. (2003). En el caso de Agua Clara, es palpable el potencial que existe para estructurar una posible colaboración entre los habitantes (oriundos y foráneos) de las localidades que se distribuyen a lo largo del territorio

descrito previamente, basada en una práctica sostenible de la agricultura periurbana que garantice los ingresos y el sostenimiento de la población.

En síntesis, un modelo de desarrollo rural acorde a la realidad territorial de la frontera entre Colombia y Venezuela, el cual bien podría tomar ideas y fundamentos a partir del estudio de buenas prácticas llevadas a cabo en otros contextos como los Kibutz, una forma asociativa voluntaria de trabajadores del Estado de Israel, basada en reglas rígidamente igualitarias y en el concepto de propiedad común.

Así las cosas, queda sobre la mesa la realidad de un territorio fronterizo que a pesar de sus múltiples problemáticas cuenta con un gran potencial estrechamente vinculado al mundo agrícola, el cual bien podría desempeñar un importante papel cultural y económico en la sociedad, oriunda y foránea, presente en el territorio rural del municipio de Cúcuta y que bien podrían beneficiarse de la mayoría de las actividades relacionadas con el sector primario.

REFERENCIAS

Alcaldía de Cúcuta. (2015). Decreto 1077 de 2015. Plan de Ordenamiento Territorial. Imprenta Municipal.

Alcaldía de Cúcuta. (2016). Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019. Acuerdo No. 010 de 2016. Imprenta Municipal.

Alcaldía de Cúcuta. (2018). Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Cúcuta. (Última revisión). Imprenta Municipal.

Bolay, J. C., Rabinovich, A., Cabannes, Y., Carrión, A. (2003). Intermediación urbana: ciudades de América Latina en su entorno. *Número 100 de PGU Cuadernos de trabajo*. ONU.

Cancillería de Colombia. (2019). *Frontera Terrestre Colombia - Venezuela*. <https://www.cancilleria.gov.co/content/frontera-terrestre-colombia-venezuela>.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. DANE. (2018).

El Comercio. (2017). *Pasos fronterizos con Colombia*. <https://www.elcomercio.com/actualidad/ayuda-venezuela-pasos-fronterizos-colombia.html>

Gasca, J. (2002). *Espacios fronterizos: interacción, integración y fragmentación*. Universidad Nacional Autónoma de México.

Grimson, A. (1999). ¿Fronteras políticas versus fronteras culturales? En *Fronteras, naciones e identidades*. IDES.

La Opinión. (2016). *En el último año han sido destruidas 20 trochas*. <https://www.laopinion.com.co/cucuta/en-el-ultimo-ano-han-sido-destruidas-20-trochas-114957#OP>

Ministerio de Cultura – MINCULTURA. (2018). *Plan Nacional de Recuperación de Estaciones de Ferrocarril – PNREF*. <https://www.mincultura.gov.co/planes-y-programas/Planes/plan%20nacional%20de%20recuperaci%C3%B3n%20de%20estaciones%20del%20ferrocarril/Paginas/default.aspx>

Munizaga, G. (2014). *Diseño urbano. Teoría y método*. (Edición actualizada). Ediciones UC.

Muñoz, M.F. y Rey, A. (2019). *Los articuladores urbanos para la integración de los hábitats dispersos. Estudio de caso: Vegas de Morrórico (Bucaramanga)*. (Trabajo de Grado). USTA-BUCA.

Pradilla, O. (2012). *El ferrocarril de Cúcuta 1876- 1960: expresión de unos cambios regionales*. (Trabajo de grado). Pontificia Universidad Javeriana.

RCN Radio. (2018). *El ELN en el negocio de las trochas con Venezuela*. <https://www.rcnradio.com/recomendado-del-editor/el-eln-en-el-negocio-de-las-trochas-con-venezuela>

Real Academia Española - RAE. (2019). *Diccionario de la lengua española*. <http://www.rae.es/>

Velandia, F. (2002). *Del río Pamplonita al río Zulia*. Nueva Granada.

Wagner, T. (2017). *La frontera permeable - Colombia Plural*. <https://colombiaplural.com/la-frontera-permeable/>